



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS **09:00 HORAS** DEL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA.-----

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGUERZA, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PLASMAN LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES.-----

MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

MODIFICACIÓN N° 1.- SE MODIFICA EL PUNTO 1, INCISO A) INSERTOS EN EL NUMERAL 7. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA ESTIPULABA: -----

DICE:

Documentos probatorios para acreditar el concepto:

- ✓ Título
- ✓ Cédula profesional
- ✓ Aviso de inscripción patronal ante el Instituto Mexicano del seguro social del especialista en la empresa del prestador de servicios.

DEBE DECIR:

Documentos probatorios para acreditar el concepto:

- ✓ Título
- ✓ Cédula profesional
- ✓ Aviso de inscripción patronal ante el Instituto Mexicano del seguro social del especialista en la empresa del prestador de servicios.
- ✓ En el caso de no estar registrados como trabajadores ante el IMSS de la empresa participante, se requiere presentar la Constancia de Situación Fiscal de los profesionistas independientes que prestan el servicio bajo la modalidad de honorarios por servicios profesionales.





LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET), SE RECIBIO UNA **(3)** SOLICITUDES DE ACLARACIONES, LAS CUALES CONTIENEN CUATRO **(04)** PREGUNTAS, Y ESCRITOS DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES **CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA OPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA S.C., GABRIEL AGUILAR SERVIN, GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA E INSTITUTO CARDIOLOGICO Y ENDOVASCULAR S.A. DE C.V.,** TAL Y COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN DEL SISTEMA COMPRANET:

ICAFOR OCARD Colima x Compranet x +

← → C upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/7/procedimientos/detalle-1p/d21a6500-312f-4c45-ac3c-85f713fah5c5 Otros marcadores

Compras Compranet

DATA (UTC-6) Hora en la Ciudad de México RENE CARDENAS SANCHEZ Administrador de usuarios Compranet

Código del expediente: E-2024-0510561 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024 Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2024-00008776 Nombre del procedimiento de contratación: PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS

Licitantes que han presentado proposición: 0

Últimas Consultas Requerimientos Solicitudes de aclaración Preguntas Preguntas Sol. Últimos documentos del concurso Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 14/02/2024 09:00 Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet: 13/02/2024 09:00

Empresas que han manifestado interés en participar: 0 BUSCAR Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expiración de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Preguntas
1	CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO	07/02/2024 20:17	08/02/2024 14:07			
2	DISTRIBUIDORA OPTICA Y SERVICIOS DE COLIMA SC	08/02/2024 12:31	09/02/2024 20:21			
3	GABRIEL AGUILAR SERVIN	07/02/2024 09:22	07/02/2024 09:23			
4	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	07/02/2024 09:52	07/02/2024 10:32			
5	INSTITUTO CARDIOLOGICO Y ENDOVASCULAR SA DE CV	06/02/2024 20:25	06/02/2024 20:29			
6	QUEST DIAGNOSTICS MEXICO S DE RL DE CV	08/02/2024 10:03				
7	RAUL CAVAZOS SINDOVAL	08/02/2024 12:35				

09:19 a.m. 13/02/2024

ASIMISMO, ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO **46 FRACCION II**, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACION PRESENTADA CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU RECLAMENTO.-----

AQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:-----

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
488647	DISTRIBUIDORA ÓPTICA Y SERVICIOS DE COLIMASC	TÉCNICO	3.1.2 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D, PUNTO 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARA CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLAS PARTIDAS QUE NO SE ENCUENTREN EN LA ESPECIALIDAD DE RADIOLOGÍA Y/O IMAGENOLÓGÍA PRESENTAR PARA CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 6 LA LEYENDA "NO APLICA". ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PETICIÓN SIN SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
488656	CONSULTORÍA MÉDICA Y DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO	TÉCNICO	3.1.2 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C, PUNTO 4	PARA LA PARTIDA 27 PRUEBA DE MESA INCLINADA SOLICITA CUMPLIMIENTO DE NORMA NOM-040-NUCL-2016, REQUISITOS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA LA PRÁCTICA DE MEDICINA NUCLEAR. ESTE CUMPLIMIENTO DE NORMA NO VERSA CON EL TIPO DE SERVICIO DE LA PRUEBA DE MESA INCLINADA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PLASMAR EN DOCUMENTO QUE SE PRESENTE PARA CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.1.2 PROPUESTA TÉCNICA INCISO C, LA LEYENDA "NO APLICA" ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PETICIÓN SIN SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
488657	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR SA DE CV	OTROS	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, PUNTO 7 INCISO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE, PUNTO 1	LA CONVOCANTE SOLICITA: AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ESPECIALISTA EN LA EMPRESA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS. ANTECEDENTE: PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE CONTAR CON MÉDICOS ESPECIALIZADOS, TÉCNICOS RADIÓLOGOS, ENFERMERAS Y/O ASISTENTES MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA EMPRESA CUENTA Y PRESTA EL SERVICIO MEDIANTE DOS TIPOS DE PERSONAL: ENFERMEROS (AS) Y PERSONAL ADMINISTRATIVO LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL REGISTRO PATRONAL DE LA EMPRESA Y2- MÉDICOS ESPECIALIZADOS QUE SON SOCIOS DE LA EMPRESA Y LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONISTAS INDEPENDIENTES, CONTRATADOS BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES QUE CUENTEN CON TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA LABORAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN, SIN EMBARGO, ESTOS PROFESIONALES NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS COMO PATRONES YA QUE SON	EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR PREVIO A LA CONTRATACIÓN, CON MÉDICOS ESPECIALIZADOS, TÉCNICOS RADIÓLOGOS, ENFERMERAS Y/O ASISTENTES MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA Y PRESENTAR EL AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ESPECIALISTA EN LA EMPRESA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS. EN EL CASO DE NO ESTAR REGISTRADOS COMO TRABAJADORES ANTE EL IMSS DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, SE REQUIERE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE





LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

				ELLOS MISMOS QUIENES PRESTAN EL SERVICIO Y NO NECESITAN ASISTENTES PARA LLEVARLO A CABO. DADAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ENTREGAR SOLO EL AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE LA EMPRESA LICITANTE EN EL QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y ADMINISTRATIVO. ¿SE ACEPTA?	LOS PROFESIONISTAS INDEPENDIENTES QUE PRESTAN EL SERVICIO BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES.
488690	INSTITUTO CARDIOLÓGICO Y ENDOVASCULAR SA DE CV	OTROS	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, PUNTO 7 INCISO D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DOCUMENTOS PROBATORIOS PARA ACREDITAR EL CONCEPTO: ¿FIANZAS CANCELADAS. - SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE ESCRITO EMITIDO POR LA AFIANZADORA, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LAS FIANZAS QUE AMPARAN LOS CONTRATOS DE LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA PRESENTADOS EN EL RUBRO "B). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE", SE ENCUENTRAN CANCELADAS, PUDIENDO PRESENTAR EN UN SÓLO ESCRITO VARIAS FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SOLO PRESENTAR EL ESCRITO EMITIDO POR LA CONTRATANTE, EN EL QUE CONSTE LA LIBERACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE O, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS. LO ANTERIOR DERIVADO A QUE EL TRÁMITE DE FIANZAS CANCELADA ANTE LA AFIANZADORA ES DE MANERA ECONÓMICA O SOLO DE LA ENTREGA DEL ESCRITO DONDE EL INSTITUTO MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS U OBLIGACIONES, AUNADO A ESTO LA PONDERACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, ES REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS NO SOBRE LA LIBERACIÓN DE FIANZAS. ¿SE ACEPTA SOLO LA ENTREGA DEL ESCRITO DONDE EL INSTITUTO MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS U OBLIGACIONES?	SE ACEPTA SU PETICIÓN SIN SER OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO **46 FRACCION II**, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRONICA OTORGANDO UN PLAZO DE **SEIS (06) HORAS**, PARA QUE APARTIR DE LA PUBLICACION EN EL SISTEMA COMPRANET Y TRANSCURRIDAS LAS **SEIS (06) HORAS** A PARTIR DEL DIA DE HOY **14 DE FEBRERO DE**





LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

2024, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES DE QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE **SUSPENDE LA SESION** SIENDO LAS **09:10 HORAS**, DEL **14 DE FEBRERO DE 2024**, PARA REANUDARSE UNA VEZ TRANSCURRIDAS LAS **SEIS (06) HORAS** ESTABLECIDAS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS **15:20 HORAS** DEL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2024**, Y HABIENDOSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE DESDE QUE SE PUBLICARON LAS RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN COMPRANET Y QUE SE MANIFESTO EN LA APERTURA DE ESTE EVENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, **SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, INFORMANDO QUE **NO SE RECIBIERON** PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN DEL SISTEMA:

La imagen es una captura de pantalla de la interfaz web de Compranet. En la parte superior, se muestra la barra de navegación con el logo de Compranet y el nombre de usuario PERLA JUDITH ROMERO VELAZQUEZ. El menú lateral izquierdo contiene opciones como Expediente, Procedimiento, Datos Relevantes de Contratos, Consultaciones, Registro Empresarial de Compranet, Procedimientos Impedidos y Sancionados, Avisos y notificaciones, Panel, Tablero y Ayuda. El contenido principal muestra la 'Lista de Preguntas' con una tabla que indica 'Sin registros'. Debajo, se muestra la sección 'ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES' con una tabla de anexos:

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	RESPUESTAS 3A LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024.pdf	14/02/2024 09:12	[Icono de descarga]
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			[Icono de descarga]

En la parte inferior de la interfaz, se encuentran los botones 'Regresar' y 'Autorizar y publicar', y la barra de estado del sistema que muestra la hora y fecha como 09:27 p.m. 14/02/2024.



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024**

ACTA DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 33 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERALES **4.25 INCISO E)** DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL FUNCIONARIO DESIGNADO COMO RESPONSABLE PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES POR PARTE DE ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE ES EL C. ING. JUAN CARLOS NAVARRO SOLARES, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA.

POR TRATARSE DE UNA LICITACION ELECTRONICA PARA EFECTOS DE NOTIFICACION AL TERMINO DE ESTE EVENTO LA PRESENTE ACTA, SE PUBLICARA EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (**COMPRANET**) EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS <http://compras.imss.gob.mx>, ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE **RATIFICA** QUE EL **ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS** DE LA LICITACION EN COMENTO, SE LLEVARA A CABO EL DIA **22 DE FEBRERO DE 2024**, A LAS **10:00 HORAS**, A TRAVES DEL COMPRANET Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA; C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, SE PRESENTÓ EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJÍA**, JEFE DE GRUPO DE ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA, ASISTIÓ LA C. **LICDA. MA. GUADALUPE CASTELLANOS RODRÍGUEZ**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIENDO LAS **15:40 HORAS** DEL DÍA **14 DE FEBRERO DE 2024**, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.





LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-14-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (CONSULTA, ESTUDIOS, PRUEBAS, CIRUGÍA, PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTOS) Y DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGÜERZA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 53.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Autorizó

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 53.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Validó

LICDA. MA. GUADALUPE CASTELLANOS RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

Revisó
C. Víctor Hugo Ramírez Hernández

Elaboró
Lic. Luis Godínez Cruz

